

# EL NORTE

Redacción y Administración  
Progreso, 7.—Teléfono, 8.

DIARIO TRADICIONALISTA

Precio de suscripción, 6 pesetas  
trimestre. — Número suelto 10  
céntimos.

## EL ALUMBRADO EN GERONA

### ACTO IMPORTANTE EN EL TEATRO PRINCIPAL

Anoche se efectuó en el Teatro Principal de esta ciudad la reunión magna de vecinos para oír la exposición de un proyecto de *Cooperativa popular* verdaderamente gerundense, para el servicio del alumbrado eléctrico. El acto convocado por varios vecinos, constituyó un acontecimiento. El Teatro se llenó por completo y es natural pues el asunto es de gran interés para todo Gerona.

Presidió el Alcalde don Federico Bassols, con los Concejales señores Coll, Font, Sagrera y Camps y los firmantes de la Convocatoria.

El señor Bassols abrió el acto, haciendo constar que su presencia no tenía otro alcance que el de atender al deseo de los organizadores, sin que tuviera criterio formado sobre lo que se iba a tratar, como también presidiría otro acto semejante anunciado para el viernes, con la misma independencia.

Cuando hayamos oído a todos será hora de juzgar y escoger el proyecto que mejor responda a los intereses de nuestra amada Gerona.

Seguidamente el señor Bassols concedió la palabra al

#### SR. FONT Y FARGAS

Dice el señor Font que nunca se ha encontrado delante del pueblo de Gerona con el ánimo tan cohibido como hoy. Es que ahora tiene que hablar de un asunto que interesa a todos los gerundenses y otras veces se dirigía a una parte convenida de ciudadanos.

Expone como un núcleo de ciudadanos habían conventido en la idea de construir en Gerona una Cooperativa de consumo eléctrico que resolviera de una vez el conflicto del alumbrado. Explica porque es él quien, con el Dr. Coll Turbau han de tratar el asunto.

Detalla lo que ha de ser la Cooperativa; se ex-

tiende en los puntos que entraña la organización de tal entidad a base de reversión al Ayuntamiento. Dice que el acto de hoy no se opone a otro acto organizado para el viernes, sino que noblemente los gerundenses después de examinar con toda serenidad las ideas expuestas, deberán decidirse por lo que más se estime beneficioso para la ciudad.

Finalizó su discurso el señor Font poniéndose incondicionalmente a la disposición de Gerona para la consecución de lo que en definitiva quiera la ciudad.

#### EL SR. COLL TURBAU

Hizo uso de la palabra luego, el Dr. Coll, Expuso como se presentaba a tratar de la Cooperativa sin que tuviera en el asunto otro objetivo que ser útil a Gerona. Recoge las ideas de cooperación como salvadoras para el pueblo. Dice que los servicios de alumbrado deben ser municipalizados y que a este fin deben dirigirse los esfuerzos de todos. Detalla las ventajas de la Cooperativa y hace resaltar los beneficios que de ello puede reportar Gerona y su Ayuntamiento. Apunta los medios de que podría servirse para armonizar la utilidad de Gerona con las Empresas actuales.

Excita a meditar sobre el asunto y a tener la fuerza de voluntad necesaria para resolverlo.

El público premió a los oradores con entusiastas aplausos.

El acto fué verdaderamente importante, lo que demuestra que Gerona sabe apreciar los asuntos que son de su interés.

### Oposiciones para el Magisterio Próxima Convocatoria

Conferencias de Matemáticas y Físico-Químico-Naturales, por profesor titular.

Razón, en esta Administración.

## Rápidas

### EL BLOQUE LATINO, NO

Vuelve a hablar Francia de la constitución del bloque latino, con el único propósito de adjudicarse la hegemonía del grupo de naciones que lo integren.

A tal objeto responde el Congreso de la Prensa Latina que se celebrará en Lyon el mes de marzo próximo

Francia quisiera unir los 115 millones de latinos de Portugal, Rumanía, Bélgica, Suiza, Italia y de su país, con los 125 que integran los Estados del Nuevo Mundo y España, para dirigirlos a su antojo y uncirlos al carro de sus ambiciones políticas.

Muy bien que se constituya un bloque latino: pero ha de ser con la condición precisa de nuestra hegemonía espiritual, a la que tenemos imprescriptibles derechos, por la historia y por las circunstancias actuales

En caso de no poder ser así, hemos de decir: «el bloque latino, no, el hispanoamericano, sí.

Que a España le conviene más formar un bloque con los Estados latinos de América con los que le unen tan íntimas relaciones, que formar parte de un bloque dirigido y manejado por Francia cuya actuación, amiga o enemiga, siempre fué funesta a nuestra nación.

Juan VERDADES

## ECOS CIUDADANOS

### MEDITA, CIUDADANO

Anoche, como sabes, ciudadano, celebróse en el Principal un acto público para ponerte en guardia contra toda persona o colectividad que, aprovechando tu justísima indignación por los atropellos de que te hicieron víctima las empresas de fluido eléctrico, intentara llevarte moral y económicamente por caminos conducentes, en apariencia al logro de ventajas para tí; pero en realidad a secundar el negocio ajeno.

No es aventurado predecir, pues yo soplan vientos murmurantes, que se te presentarán emisarios de una potente entidad barcelonesa, ofreciéndote luz buena y más barata y recabándote suscripciones a las obligaciones que emite aquella...

¡Ponte en guardia, ciudadano!

Ha llegado el momento de hacer algo práctico, ventajoso para tí y útil y provechoso a la Ciudad.

Lo que otros intentan hacer con tu concurso, puede hacerlo Gerona. Y Gerona es algo tuyo, que contigo se identifica y a ella te debes.

Es preciso que, a base de la fuerza eléctrica que posee la Ciudad, convenientemente ampliada, puedas tener luz en condiciones inmejorables. Y esto podrás lograrlo, interesándote por la constitución de una

Cooperativa de Consumo integrada por vecinos de Gerona. Además la amortización a cargo del Municipio de obligaciones que se suscriban para lograr lo que ha de ser aspiración tuya, permitirá la municipalización del servicio dentro unos años y con ello un ingreso en las arcas municipales de algunos centenares de miles de pesetas que podrán emplearse en la mejora de los servicios públicos.

Medita, ciudadano.

Yo creo que preferirás quede en Gerona y para Gerona, el beneficio que se llevarían los forasteros, caso de interesarte por una Cooperativa de productores de Barcelona.

ARISTIDES.

## La cuestión magna del alumbrado público y particular

### IV.

#### HAY SUFICIENTE CAPACIDAD ECONOMICA

Por lo que respecta al Ayuntamiento, tenemos noticias que la comisión que entiende en el asunto compuesto de los Sres. Tordera, Bosch, Font, Masó y Busquets, es entusiasta de dicha municipalización. Dichos señores junto con los técnicos municipales que a su entusiasmo les acompaña la competencia, podrán demostrar mejor que pudiera yo hacerlo, con la elocuencia de los números, que puede realizarse la empresa confiando sólo en nuestras propias fuerzas, ya que tenemos capacidad económica suficiente y que por lo tanto no se debe eludir tal iniciativa pretendiendo disimularla con algún disfraz antieconómico.

#### AL CONVENCIMIENTO PUBLICO

Nos resta ahora, solamente, someter a la consideración pública un pequeño esbozo de presupuesto para inducirle al convencimiento de que es real y perfectamente posible llevarlo a la práctica *contando sólo con los recursos del Ayuntamiento, la aportación de los abonados por los ingresos mensuales del consumo.*

#### PROBABLE IMPORTE DE LOS GASTOS

Vamos a empezar por los gastos.

Con el arriendo de un salto de agua, próximo a la ciudad, de 500 caballos de fuerza, que importaría al año unas 100,000 pesetas aproximadamente, habría fuerza suficiente para suministrar fluido eléctrico a todo el vecindario. Veámoslo. Cuenta esta ciudad, como máximo, 20,000 almas equivalentes a 4.000 familias.

Hagamos ahora, un cálculo aproximado de la potencia lumínica a que puede dar lugar aquella fuerza hidráulica de 500 caballos. Admitiendo solo 736 vatios por caballo, dichos 500 nos dan un caudal de 368,000 vatios; ahora bien, suponiendo un consumo de vatio y medio por bujía, resulta 245,333 bujías, lo que da un número de 24,533 lámparas de 10 bujías.

De estas 24,533 lámparas de 10 bujías repartidas entre las 4.000 familias gerundenses corresponden a 6 lámparas a cada una, quedando sin contar una fracción de lámpara de valor 0'13, cuya energía que este margen representa, la despreclamos atendiendo a que el cálculo ha sido hecho pasando someramente la vista, al que tendría que hacerse para llevarlo a la práctica, puesto que en él no tenemos en cuenta ni los rendimientos de las máquinas, ni las pérdidas de tensión en los conductores, ni en las distintas transformaciones a que tendría que someterse la energía eléctrica al hacer efectivo el proyecto.

Considerando que si bien habrá vecinos cuya suma de lámparas por ellos usada sobrepujará al número de 6, también tenemos que considerar que no serán menos los que este número no llegará al máximo fijado, así como que todos los vecinos las tendrán encendidas a un tiempo, entendiéndose por lo tanto que es una base firme para poder amparar los intereses de los gerundenses hasta ahora víctimas de la codicia de empresas particulares. (Si otros más avezados y más listos no nos cojen la delantera, como podría muy bien suceder).

J. SAGRERA VIZCAINO

(Continuará)

## Edicto

Don Luis Neira, Juez de primera instancia del partido de Gerona.

Por el presente que se expide en méritos de autos ejecutivos instados por D.<sup>a</sup> Carmen Baus Vilella contra D. José Sastreger Sauch, sobre cobro de cantidad, se saca a pública subasta por término de veinte días, la finca hipotecada en seguridad del crédito reclamado, embargada en dicho procedimiento

Una pieza de tierra campo situada en el lugar de Pelacals, término de Ventalló, llamada Urgell, de cabida treinta y cuatro vesanas tres céntimos, equivalentes a sietecientas cuarenta y cuatro áreas, treinta y seis centíareas, forma la undécima parte de las que componen la heredad «Manso Pey» del referido lugar de Pelacals, y linda por Oriente con doña Pelegrina Terradas, con doña Josefa Sauch, doña María Casals y don Francisco Clurana y la señora Marquesa del Puerto Nuevo; por Mediodía con don Francisco Clurana con dicha señora Marquesa, con don Francisco Marich o Marlelo y con camino público; por Poniente con el propio camino y con doña Pelegrina Terradas, y por Norte con doña Francisca Marich, doña Pelegrina Terradas, don Miguel Costa y doña Josefa Sauch. Cuya finca ha sido tasada por ciento en veintiseis mil quinientas pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia el día trece de Marzo próximo y hora de las once de su mañana. Se advierte que los autos y la certificación del Registro de la propiedad referente a dicha finca estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin desfilarse a su extinción el precio del remate; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, tipo de subasta que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercero; que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Gerona a seis de febrero de mil novecientos veintitres.—Luis Alvarez —El Secretario, Eduardo Ferrer.



## A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 ptas. en adelante.

CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero : curativo de las hernias (trencaduras). :

Para la construcción de dichos aparatos, precisa la

:- :- presentación de los interesados. :- :-

CALLE SANTA EUGENIA, 24, 1.º. — GERONA

¡CUIDADO! No confundirse con otros; es PISO

1.º, no es tienda ni bajos, no se revenden sino que se construyen de encargo.

Recibe solamente los Viernes y Sábados de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

## Tintorería LOS MIL COLORES

— DE —

## ANTONIO GÜELL

Todo cuanto puede desear el más exigente en el ramo de tintes en toda clase de géneros, lo encontrará en esta casa, que ofrece al público sus trabajos completamente perfectos y en forma como no se conoce en

:- :- esta ciudad :- :-

Se tiñen los géneros negros en color, quedando como nuevos :- Especialidad en los lutos y en los lavados en seco :- Se lavan y de-

:- :- sifectan mantas de cama. :-

— PRECIOS MODICOS —

Zapaterías Viejas, 8.-- (Plaza del Correo.

# INFORMACION GENERAL

## Religiosas

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Rómulo y Donato, mrs.; Sta. Apolonia, vg.

**MISA DE MAÑANA.**—De San Cirilo Alejandrino, ob., cf. y dr., rito doble; color blanco.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la Iglesia de las HH. Dominicas siendo la exposición por la mañana, de las 8 a las 11 y media, y por la tarde, de 4 y cuarto a 6 y cuarto.

**IGLESIA DEL CARMEN.**—Mañana, a las 10 funerales en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> María Veray (e. p. d.)

**IGLESIA DE LOS DOLORES.**—A las 11 y a las 5 de la tarde del día de mañana, se hará la función de Congregación con exposición de S. D. M.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.**—El domingo próximo día 11 de Febrero, a las ocho de la mañana tendrá lugar la Comunión mensual de las Congregaciones Marianas de S. Luis y de S. Estanislao.

**IGLESIA DE SAN FELIX.**—A las 5 y media de la tarde, rezo del Sto. Rosario, Visita al Smo. Sacramento del Altar y Meditación, concluyendo con el devoto ejercicio del Via-Crucis en honor a la Sta. Faz de Ntro. Sr. Jesucristo.

## Eclesiásticas

La Comisión de ex discípulos del Ilmo. Sr. Doctor D. Miguel Serra, preconizado Obispo de Canarias, organizadora del Homenaje dedicado a dicho señor con motivo de haber sido elevado a la dignidad episcopal, ante la posibilidad de que algún ex-alumno haya dejado de recibir la correspondiente circular y boletín de adhesión, por extravío u omisión involuntaria, que pueden darse todos por especialmente invitados, tanto eclesiásticos como seculares, al igual que los condiscípulos, compañeros y amigos del ilustrísimo Dr. Serra en esta Diócesis.

Los donativos y adhesiones pueden enviarse al tesorero de la Comisión Rdo. D. Juan Vallís, Pbro., Director del Colegio de la Sagrada Familia de esta ciudad, hasta el día 15 del corriente mes.

## De Enseñanza

Nuestro particular amigo y fervido amante de la Fé Católica el digno Inspector Jefe de primera Enseñanza, D. J. Montserrat Torrent ha publicado recientemente una hermosa Circular recordando a los Maestros de la provincia varios preceptos contenidos en la Legislación vigente del Ramo, sobre la *Religión y la Escuela*, Circular que dichos Sres. han de poner a la práctica para el bienestar e instrucción corporal y espiritual de sus alumnos.

Por causa de peste variolosa han sido cerradas las Escuelas municipales de Bañolas.

Por orden de la Junta local de primera Enseñanza del pueblo de Cistella han sido cerradas las Escuelas por aparecer en dicho pueblo la epidemia del Sarrampión.

Por motivos de salud ha solicitado de la Superioridad un mes de licencia la Sra. Maestra de Santa Cristina de Aro.

El Maestro de Llambillas D. Luis Gratacós ha sido separado por un año, del servicio, con pérdida de la Escuela.

## LEGIA CONEJO

## Militares

Por el Jefe Administrativo militar de esta Plaza y provincia se anuncia la adquisición, por concurso, de varios artículos necesarios al Hospital Militar de dicha Plaza, pudiéndose presentar las proposiciones durante los días 21 y 23 y hasta las once y media del día 24 del corriente mes en la Administración de aquel Establecimiento.

Ha sido aprobada por la Superioridad militar la cuenta de material correspondiente al 2.º cuatrimestre de 1922-23 del Regimiento Infantería de San Quintín n.º 47.

## Locales

Mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 10, se celebrarán los funerales en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> María Veray Barnoya, tía de nuestro particular amigo el Contador de fondos de nuestro Ayuntamiento, D. Francisco López Veray. (E. P. D.)

Con tal motivo reiteramos a su sobrino y demás familia, la viva expresión de nuestro pésame.

Han sido expulsadas de los diferentes puntos de esta Capital tres caravanas de gitanos, que en ellos habían sentado sus reales.

**Se vende** UNA OBRA DE ARQUITECTURA MODERNA nueva que vale 175 pesetas, por el precio de 100 pesetas.—Razón en esta Administración.

El Gobernador civil interino cumpliendo órdenes de la Superioridad, recuerda a los Alcaldes de su jurisdicción la prohibición, en las próximas fiestas de Carnaval, de usar, como disfraz, ninguno de los uniformes de las clases del Estado, incluso la Cruz

Roja, comprendiendo el de las enfermeras, y en caso de infracción, que se apliquen con toda severidad las sanciones a tal fin dictadas contra los burladores de la Ley.

Las frecuentes interrupciones eléctricas son solventadas teniendo a disposición una lámpara eléctrica de la famosa marca LOT.

Se ha señalado para el lunes 19 del corriente la celebración del quinto concierto del primer curso de la «Asociación de Música» de esta ciudad, confiado al famoso guitarrista Miguel Llobet.

— EL Dr. NOGUER, médico especialista en enfermedades de la piel y cabello, del Hospital Clínico de Barcelona, participa a su distinguida clientela que tiene abierta su consulta el primer y tercer sábado de cada mes en la calle de Ciudadanos 5, 1.º. Consulta de 9 a 1 y horas convenidas para enfermos de Radium y análisis de sangre.

Esta mañana se ha encontrado en la Rambla Verdaguer un cinturón de cuero, quedando depositado en la Mayordomía municipal.

Por la brigada municipal ha sido retirado de río Oñar, un cerdo muerto, el que ha sido incinerado en el lugar señalado por la Junta de Sanidad.

**Chofer** Joven soltero se ofrece para toda clase de automóviles.

Informes en esta Administración.

Las entidades «Cámara de Comercio», «Federación patronal» y «Cámara de la Propiedad Urbana» que habían convocado una Asamblea que debía celebrarse mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento para tratar de la venta a esta ciudad de la «Cooperativa de Fluído eléctrico», han acordado el aplazamiento de dicha Asamblea, por si en vista de la orientación que ayer se inició en el Teatro principal, fuese factible la constitución de una «Cooperativa gerundense» pues en este caso, las expresadas entidades no quieren que su actuación fuese un entorpecimiento para la fundación de tal Cooperativa popular.

Esta noche, en el Círculo Unión Española, se celebrará un baile de Carnaval y el próximo sábado, un baile extraordinario de disfraz para las Señoritas, para el que se preparan varias comparsas.

## Banca Busquets

Ciudadanos 5, GERONA Herrerías Viejas, 6

## Banco Figueras

DE

BUSQUETS Y VERGES

Monturol, 26 FIGUERAS Plaza Pl y Margall, 11

Valores : Cupones : Cambio : Banca : Bolsa  
NEGOCIAMOS EL CUPON DE LAS DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE 4 POR 100 Y TESORO 5 POR 100 VENCIMIENTO 1.º y 15 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO.

# LEGIA ELECTRO LÍTICA

# RAYO



Es este producto el último adelanto de la ciencia Electro-Química Norte-Americana escrupulosamente preparada por el Ingeniero Químico M. George Winstert, de aquella nacionalidad. Obtenido de las grandes corrientes eléctricas transformadas a los mejores productos de limpieza, desinfección y blanqueo, empleados en el extranjero en los Hospitales, Clínicas, fábricas de productos químicos, blanqueo, etc., y este Electro-lisis RAYO preparado hoy a los usos domésticos, sana los hogares y a los tejidos (ropas) que a ella están sometidos, dándoles la más grande pureza, blancura, suavidad y la gran duración de las mismas.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos a Fábrica de Electricidad  
de JOSE JUNQUERA. =AMER (Gerona).

En la Cantina Escolar durante el pasado mes de enero se gastaron:

En manutención 765 35 pesetas, en gastos extraordinarios 118'40, id., en personal 180. Total 1063'75 pesetas.

Número de raciones 2029

Gastos ordinarios por ración 0'37 pesetas, idem extraordinarios por id., 0 06 id., de personal por idem 0'09 id. Total 0 52 pesetas.

Número de alumnos inscritos 100 gratuitos y 1 de pago

## Información nacional

Ayer tarde, a las tres y media, llegó al ministerio de Estado el Alto Comisario interino, señor López Ferrer.

Abordado por los periodistas, el Sr. López Ferrer no quiso hablar apenas con ellos, limitándose a decir que daría cuenta al Gobierno y especialmente al ministro de Estado de los asuntos de Marruecos.

Añadió que celebraría conferencias con el Gobierno y que este es el indicado para hacer declaraciones respecto a las conversaciones que sostengan con él.

**Dolores Viader, Comadrona, ofrece su nuevo domicilio, Platería, 27, 1.º.**

*La Voz*, comentando la llegada del señor López Ferrer y censurando que no fuera a la estación el ministro de Estado, dice:

«Contrasta el recibimiento que se le ha tributado en Madrid con las muestras de simpatía que ha recibido en Melilla primero, en Tetuán después y en Ceuta ahora sin que hayan faltado el testimonio de los militares en estas manifestaciones de efecto y simpatía.

Sin embargo, algo hay en el ánimo de López Ferrer que le enristece y desanima.

De otra suerte, no es posible fundamentar su resolución de no volver a Africa por motivos de salud.

Dicen de Melilla que han sido condenados a seis meses de prisión el comandante Serra y el capitán Marcos Navarro, pertenecientes al regimiento de San Fernando, por el delito de negligencia con motivo del desastre de Annual.

**Caballeros:** Se desean dos o tres a todo estar, con buenas referencias.

Razón: Santa Clara, 6, 4.º

Ha circulado en Madrid insistentemente el rumor de que la guarnición de Melilla ha dirigido a la de Madrid un telegrama adhiriéndose a los elementos de la Península para ir sobre Alhucemas.

La casa armadora del buque «Mar de Plata», de la matrícula de Bilbao, de 1.300 toneladas, ha hecho público el temor de que se haya perdido, pues se ignora su paradero.

El buque procedía de Glasgow. Lo tripulaban 18 hombres.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana la siguiente disposición:

«A los soldados de cuota.—Se ha resuelto que los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que sean abogados no pueden ejercer el cargo de defensores en las causas del ejército, quedando aclarada en este sentido la Real orden de 12 de julio de 1917, pues la autorización que ésta concedía sólo se refería a los Tribunales civiles.»

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Por decreto de 6 de diciembre de 1922, se ha regulado en Cuba la legislación de la firma de documentos públicos u oficiales que expedidos en el extranjero por funcionarios extranjeros se presenten en los juzgados, tribunales y oficinas del Estado de aquel país.

En lo que a España interesa, dicha legalización deberá hacerse por el representante diplomático o cónsul de Cuba o por quienes le sustituyan y la firma de estos funcionarios será a su vez, legalizada por el secretario o subsecretario de Estado de dicho país.

Estos mismos requisitos se exigirán, tratándose de documentos notariales que expidan los agentes consulares de Cuba y de los que se refieran al registro del estado civil.»

*La cuestión militar.*—La «Correspondencia Militar» de esta noche, dice:

«Entrando en harina, como vulgarmente suele decirse salta a la vista que en el Parlamento, en la Prensa, en el libro y en el mítin, desde el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla en 1921, no sólo se ha atacado y censurado al ejército, que eso no hay conciencia recta que no le repule, sino que se le ha injuriado, se le ha ofendido moral, grave e into-

# Ford

El automóvil universal

Turismos. — Sedans. — Coupes. — Chasis. — Camiones, y Tractores. — Ventas al contado y a plazos.

ENTREGA EN EL ACTO

AGENTE:

## Garage Central GERONA

Calle de la Industria. Teléfonos: Urbano, 270  
Interurbano, 24.

Plaza Marqués de Campa. Teléfono, 61.

lablemente, llenándole de lodo y vergüenza, sin razón.

Por lo que respecta a las ofensas e insultos que contra militares brotan en la prensa, en el libro o en el mítin, el ejército no puede en realidad quejarse al Gobierno, porque no le atañe, dados los medios de las autoridades judiciales para proceder como las circunstancias exijan, y eso es lo que muchas de esas autoridades no han tenido presente en todo momento, porque afirman de continuo y siguen sosteniendo hoy que ni el país ni el ejército pueden dar conformidad moral a las provocaciones e injusticias que implica el que sean condenados militares de categoría inferior que faltaron a su deber en julio de 1921 en los campos del Riff, mientras la política con exclusivas conveniencias y a base de combinaciones, aleja la depuración de responsabilidades de los que gobernaron y de los que ejercieron altos mandos militares.

### Información Extranjera

En Venecia, y bajo los auspicios de su Cámara de Comercio, tendrá lugar la Conferencia Internacional de entidades comerciales y turísticas, con el objeto de discutir la resolución de la Cámara de Comercio de París, que recomienda extender el uso del Esperanto para mas facilitar las relaciones comerciales internacionales.

Se tratará también de su aplicación a la Radiotelefonía.

Las principales Ferias Internacionales tomarán parte en la Conferencia. Casi todas usan ya el Esperanto.

La Conferencia se celebrará del 21 de Marzo al 4 de Abril del presente año.

Como consecuencia del viaje del Sr. Cuno en el Ruhr, la Prensa ha comenzado una nueva campaña de resistencia de los funcionarios.

En varias poblaciones del Ruhr ha empezado la huelga de ferroviarios.

Se pretende también obligar a los extranjeros que trabajan en las minas a que adquieran la nacionalidad alemana para continuar el trabajo.

Los ferroviarios de Neuss han vuelto a declararse en huelga, por lo cual ha quedado nuevamente suspendido el tráfico ferroviario entre esta población y Colonia.

Según la Agencia Wolff, la comisión del partido socialista ha adoptado por unanimidad una resolución preconizando la unión de todos los trabajadores para protestar contra la ocupación del Ruhr.

El canciller del Imperio Sr. Cuno regresó a Berlín.

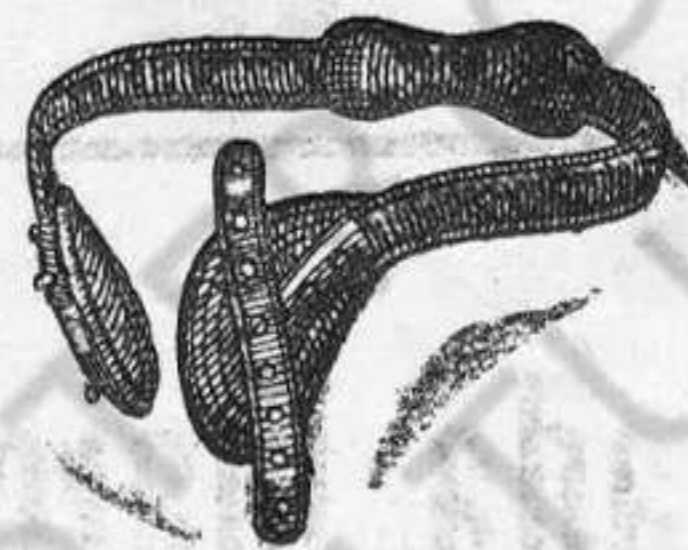
Según los periódicos trae de su viaje al Ruhr excelentes impresiones que le han añanzado en su convencimiento de que es preciso seguir oponiendo a la ocupación francesa una resistencia pasiva.

**Camión** CAMION REÓ dos toneladas, bien equipado y en estado de marcha, Capota, Parabrisa Toldo y Faro. Todo cinco mil pesetas. — informará: **Camilo Arté**, Nueva, 74, GARAGE FIGUERAS.

# AVISO

**EL DOCTOR MATURANA VARGAS** de Barcelona, recibe consultas en esta ciudad de su especialidad ENFERMEDADES CRONICAS Y DE LA PIEL. (Curación del CANCER cutáneo sin dolor y sin operación).

Instituto de Terapéutica Física, en Barcelona, del cual es sub-director el doctor Maturana Vargas: calle de Gerona, número 4, principal. En esta capital, todos los sábados en el HOTEL COMERCIO (Albareda, 5), de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 5 de la tarde, así como a días prefijados y a horas convenidas.



## HERNIAS

(TRENCADURA)

Braguer regulador

— CORTADA —

60 ANYS DE PRACTICA

Premiat en la «Exposició Regional Gerundense» de l'any 1877, amb medalla i diploma d'honor.

Única casa que construeix els braguers a mida.

No es cobren els aparells garantitzats, si no donen el resultat que el pacient necessita.

Girona—Rambla Verdaguer 10—Girona

Consulta gratis de 9 a 12 i de 4 a 6

:: PIANOLAS Y PIANOS ::

de varias marcas  
NUEVOS Y DE OCASION

**Casa Camps**

PLANETA 41, BARCELONA, (Gracia.)

## Emulsión Nadal

ESCROFULAS  
RAQUITISMO  
ANEMIA - TOS  
DEBILIDAD  
etcétera

Es la mejor por ser la única que contiene 80,0% de aceite de bacalao, Glicerofosfatos, Hipofosfitos.

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR. Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

NO TOSA V. MAS

las pastillas **K L A M**

le calmarán la tos por fuerte que sea.

Tres reales caja

Farmacia «La Cruz Roja», Plaza del Oí.—GERONA.

**Tienda** situada en punto muy céntrico de esta capital, **SE ALQUILA** TRASPASA.—Razón: Abeuradors, principal.

# Anemia

# Tuberculosis

Neurastenia :: Catarros crónicos, etc., tomad

# Histógeno Llopis

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

# Leche condensada marca **EL PAGÉS**

Es la más nutritiva y la mejor.

Pedirla en todas partes

Fabricada por S. A. Industria Lechera

Oficinas: Plaza Cataluña, 9.-BARCELONA

Almacén; Calle Trafalgar, 64

# TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja  
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

# ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.